

Acta de Reunión de la Comisión Académica del Máster en Gerontología, Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos.

Día: 03/10/2017 **Hora:** 16:00 **Lugar:** Despacho 10.2.09 Universidad Pablo de Olavide

Nº Acta Curso 2016/17:

Asistentes:

- Dr. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano (Director Científico Máster)
- Dr. Evaristo Barrera Algarín (Director Académico Máster)
- Dra. M^a del Castillo Gallardo Fernández (Responsable Calidad Máster)
- Dña. M^a Josefa Vázquez (Responsable Prácticas Máster)
- D. Alberto Sarasola Fernández (Coordinador Máster)

Acuerdos:

1. En el primer punto se trata la cifra de alumnos/as para esta edición del máster, aquellos que lo han solicitado (127 alumnos/as), los que lo han hecho en primera o única opción (65 personas) y aquellas que se han inscrito en la tercera evaluación (33 personas).

Por ello se vota a favor de ofertar una segunda línea del Máster, con una opción preferente para carreras universitarias que ahora mismo tienen una puntuación más baja para el acceso, como pueden ser enfermería, psicología, terapia ocupacional, etc. Se presentará esta opción a la Universidad para evaluar su viabilidad.
2. Se acuerda establecer la clase inaugural del Máster el 13 de noviembre a las 17:00 horas, sirviendo ésta de presentación del propio Máster y de las personas que conforman la Comisión Académica.
3. Se aprueba el calendario académico para el curso 2017/18.
4. Se propone crear un documento en el cual se indique las funciones de los estudiantes a la hora de realizar las prácticas externas, que sea tanto para el alumno/a como para la persona que supervise las prácticas en el centro gerontológico.
5. En el apartado de Calidad se recuerda que falta por subir el acta de la reunión de junio, así como el informe de seguimiento.

Aprobación y ubicación de los Tribunales de Trabajos Fin de Máster.